

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN "F"

EDICTO No. SF-003

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DE LA SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "F", POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO PROCEDE A NOTIFICAR A LAS PARTES, LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DETERMINA:

PROCESO : 1100133310072008 - 00648- 01
CLASE DE PROCESO : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE : FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS EN LIQUIDACIÓN
DEMANDADO : NANCY ARDILA MEDINA
FECHA SENTENCIA : VEINTIDÓS (22) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)
MAGISTRADA : Dra. PATRICIA SALAMANCA GALLO

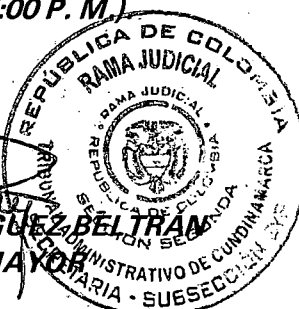
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar a las partes la anterior sentencia, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaría por el término legal de tres (3) días, hoy SIETE (7) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).


LUZ MERY RODRIGUEZ BELTRAN
OFICIAL MAYOR

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

CERTIFICO: Que este negocio permaneció fijado en EDICTO en un lugar público de la Secretaría por el término legal y se desfija hoy DOCE (12) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las CINCO DE LA TARDE (5:00 P. M.).


LUZ MERY RODRIGUEZ BELTRAN
OFICIAL MAYOR